

Guía Docente: Prácticas externas II

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Titulación	Grado en Educación Primaria 2021
Año verificación	2021
Materia/Módulo	Prácticum
Carácter	Prácticas Externas
Modalidad	Presencial
Período de impartición	Anual
Curso	Cuarto
Créditos ECTS	20
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	No precisa

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor	Esther García Andrés	Correo electrónico	esther.garcia@ui1.es
Área	Didáctica y Organización Escolar	Facultad	Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales
Doctor acreditado	Sí		
Perfil Profesional 2.0	About.me		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA	
Contexto y sentido de la asignatura	<p>Esta asignatura permite a los estudiantes aplicar los conocimientos adquiridos a lo largo de su formación académica por lo que está íntimamente relacionada con todas las asignaturas del Grado de Educación Primaria.</p> <p>Con el Prácticum II se persigue completar la formación del alumnado a través del conocimiento metodológico del trabajo del aula, así como poniendo en práctica las competencias específicas y transversales del Grado de Educación Primaria. De esta manera el Prácticum II sienta las bases de la práctica necesaria para los futuros maestros.</p>

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Conocimientos o contenidos	<ul style="list-style-type: none"> • CON23: Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. • CON24: Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.
Habilidades o destrezas	<ul style="list-style-type: none"> • HAB40: Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. • HAB41: Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias. • HAB42: Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. • HAB43: Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. • HAB44: Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. • HAB45: Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
Competencias (básicas y generales)	<ul style="list-style-type: none"> • CG01: Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. • CG02: Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. • CG03: Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. • CG04: Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. • CG05: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conforman los valores de la formación ciudadana. • CG06: Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. • CG07: Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. • CG08: Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. • CG09: Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. • CG10: Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. • CG11: Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. • CG12: Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. • CG13: Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. • CG14: Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. • CG15: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. • CG16: Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. • CG17: Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación.

- CG18: Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- CG19: Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación primaria y a sus profesionales.
- CG20: Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura

La materia de prácticum va a permitir al maestro en formación tener un contacto presencial con su centro de prácticas. De esta manera este segundo periodo de prácticas está orientado a que el maestro en formación conozca, preferentemente, el segundo ciclo de la Etapa de Educación Primaria. Se espera que el estudiante se integre plenamente en la práctica docente, en estrecha colaboración con el tutor de prácticas, a través de un proceso planificado y basado en un análisis de las características concretas del aula, de la escuela y del entorno socioeconómico y cultural en el que opera el centro educativo. En este periodo se dará preferencia a las intervenciones relacionadas con las materias del módulo didáctico y disciplinar que ayuden al maestro en formación a focalizar la actividad docente en intervenciones más específicas (manteniendo el principio de globalidad de la Etapa de Educación Primaria).

METODOLOGÍA

Proceso de aprendizaje (fases de las prácticas)

Las prácticas externas están configuradas en tres fases:

1. Fase introductoria: el alumno recibirá toda la información precisa sobre sus prácticas, características del centro asignado, datos de contacto de sus tutores, normas de conducta, período de prácticas, horarios, planificación, etc.

2. Fase de desarrollo. Esta fase se compone de dos partes:

2.1. Fase de observación. Esta fase engloba:

a) Análisis del contexto.

b) Planificación de la intervención.

c) Realización de las actividades relacionadas con las prácticas y programadas por el tutor académico y el alumno. Estas actividades se completarán en el aula virtual.

2.2. Fase de intervención. Consiste en la realización de prácticas en el centro con la supervisión del tutor externo, que planificará esta fase y distribuirá las actividades de intervención dirigida y autónoma, para su posterior análisis y reflexión final.

Durante esta fase, el alumno completará las actividades programadas en el aula virtual y la memoria de prácticas según las indicaciones ofrecidas por su tutor académico en el aula virtual y la información facilitada por su tutor externo.

3. Fase final. Evaluación: Tras la finalización de las prácticas externas, el alumno recibirá evaluación conforme al procedimiento previsto por la universidad. Además, recibirá la calificación del tutor externo sobre el desarrollo de sus prácticas externas, conforme al modelo de evaluación facilitado por la universidad.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación será común para todas las asignaturas de la materia y se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (*Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional*).

En la materia Prácticum, se utilizará como principal estrategia evaluativa la memoria, entendiéndose por tal «una colección organizada de trabajos y documentos, previamente seleccionados por el alumno, que reflejan su proceso y su rendimiento con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos» (Barberá, 2005, p. 499), que se complementará con el informe del tutor en el centro educativo donde se realicen las prácticas.

La evaluación final del módulo de prácticas se realizará mediante los siguientes métodos:

- **Evaluación del tutor de prácticas en el centro** (valor 40 %), atendiendo a lo siguiente:
 - Actitudes demostradas por el alumno (responsabilidad, disposición...).
 - Aptitudes (motivación, interés...), autonomía, adecuación de los conocimientos teóricos, desempeño de las tareas asignadas, etc.
- **Evaluación del tutor universitario** (valor 60 %) del contenido de la memoria:
 - Realización de una memoria. En este instrumento, el alumnado incluirá una serie de contenidos propios con los que describa su experiencia en las prácticas, desde el periodo inicial de análisis y estudio del centro hasta el diario de campo de su asistencia presencial y vivencias destacables a nivel personal y educativo. Esta memoria será construida de manera progresiva y supervisada por el docente durante todo el curso. En su evaluación final, se tendrán en cuenta las búsquedas y selección de contenidos adecuados; la capacidad de profundización, análisis y de argumentación; la claridad expositiva; la elaboración original de ideas, y la correcta citación de las referencias bibliográficas, en formato APA.

Cada una de las evaluaciones se valorará de 0 a 10 puntos. En la evaluación del tutor de prácticas en el centro es necesario obtener al menos 4 puntos; por debajo de esta nota, el alumno deberá repetir la estancia en prácticas en un centro colaborador. Si la evaluación del tutor universitario fuese inferior a 5 puntos, el alumno repetirá la/s actividad/es necesaria/s para superar la evaluación. Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación media mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Cabrerizo, J., Rubio Roldán, M. J. y Castillo, S. (2010). *El Prácticum en los Grados de Pedagogía, de Magisterio y de Educación Social*. Madrid: Pearson.

Guía de ayuda para el desarrollo del Prácticum en las áreas mencionadas. Su

objetivo es dotar al estudiante de competencias profesionales para ejercer su labor en los centros educativos.

Díaz, F. (2007). *Modelo para autoevaluar la práctica docente (dirigido a maestros de infantil y primaria)*. Madrid: Wolters Kluwer.

Se trata de un manual que incluye un sistema de autoevaluación para reflexionar sobre la práctica docente llevada a cabo por cada maestro.

Bibliografía complementaria

Libros:

Carda, R. y Larrosa, F. (2004). *La organización del centro educativo: manual para maestros*. Editorial Club Universitario.

Díez-Navarro, C. (1998). *Proyectando otra escuela*. Ediciones de la Torre.

Domènech, J. y Viñas Cirera, J. (1997). *La organización del espacio y el tiempo en el centro educativo*. Graó.

Ponce de León, A. y Alonso, R. A. (coords.) (2012). *La programación de aula en Educación Infantil paso a paso*. CCS.

Sugrañes, E. (2012). *Observar para interpretar: Actividades de vida cotidiana para la Educación Infantil*. Grao.

Zabalza, M. A. (2004). *Diarios de clase: un instrumento de investigación y desarrollo profesional*. Narcea.

Zabalza, M. (2006). El Prácticum y la formación del profesorado: balance y propuestas para las nuevas titulaciones. En A.L. Gómez y J. M. Escudero (Ed.). *La formación del profesorado y la mejora de la educación: políticas y prácticas* (pp. 311- 334). Octaedro.

Artículos:

Amorós-Poveda, L. (2020). Competencia digital docente en Prácticum desde la autoevaluación. *Revista Practicum*, 5(2), 30-46. <https://doi.org/10.24310/revpracticumrep.v5i2.10235>

Bernardo, P. R., Vicente, L. S. T., & Mateu-Pérez, R. (2018). La innovación pedagógica de la mano de la investigación-acción para mejorar la calidad del prácticum de magisterio. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*, 21(1), 33-49. <https://doi.org/10.6018/reifop.21.1.277681>

Cortés-González, P., Alba, B. G., & Arcos, D. P. (2020). Visiones del alumnado y el sentido del prácticum en educación primaria. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 34(2), 275-298. <https://doi.org/10.47553/rifop.v34i2.79613>

Fuentes-Abeledo, E. (2009). Formación de maestros y Prácticum en el contexto de cambio curricular desde la perspectiva de la convergencia europea. En M. Raposo Rivas et al. (Coord.). *El Prácticum más allá del empleo. Formación vs. Training* (pp. 103-124). Actas del X Symposium Internacional sobre Prácticum y Prácticas en empresas en la formación universitaria. Santiago de Compostela: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela. <https://doi.org/10.35376/10324/4973>

Fuentes-Abeledo, E. y González Sanmamed, M. (online). Influencia de los tutores en el desarrollo de las prácticas escolares. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 1. <https://doi.org/10.47553/rifop.v9i35.3.88915>

Gairín Sallán, J., Díaz Vicario, A., Arco Bravo, I. D., & Flores Alarcia, Ó. (2019). Efecto e impacto de las prácticas curriculares de los Grados de Educación Infantil y Primaria: la perspectiva de estudiantes, tutores y coordinadores. *Educación XX1: revista de la Facultad de Educación*. <https://doi.org/10.5944/educxx1.21311>

González-Garzón, M. L., & Gutiérrez, C. L. (2012). El Practicum en la formación inicial de los maestros en las nuevas titulaciones de Educación infantil y primaria: el punto de vista de profesores y estudiantes. *Pulso: revista de educación*, (35), 131-154. <https://doi.org/10.35537/10915/68860>

Khortagen, F. A., Loughran, J. y Russell, T. (2006). Developing fundamental principles for teacher education programs and practices. *Teaching and teacher education*, 22(8), pp. 1020-1041. <https://doi.org/10.1016/j.tate.2006.04.022>

Lema, V. G., Cristóbal, J. A. M., Cubero, H. A., & Avi, B. R. (2019). El prácticum en educación física en el medio natural: Conectando espacios físicos y virtuales. *Movimento: revista da Escola de Educação Física*, (25), 1-16. <https://doi.org/10.22456/1982-8918.81980>

Pascual-Arias, C., & Soria, M. M. (2020). Evaluar para aprender en el Prácticum: una propuesta de Evaluación Formativa y Compartida durante la Formación Inicial del Profesorado. *Publicaciones*, 50(1), 183-206. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v50i1.15959>

Otros recursos

Asociacionrea.org. (s.f.). Asociación castellano leonesa para la defensa de la infancia y juventud, que trabaja por impedir que siga habiendo niños y niñas víctimas de malos tratos [Web]. http://www.asociacionrea.org/index.php?option=com_content&view=article&id=22&Itemid=92

- En este recurso, se ofrece unas pinceladas sobre la importancia de evitar las situaciones de malos tratos en edades tan tempranas.

Consejería de Educación, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía (s.f.). Consulta centros. [Web]. <https://www.juntadeandalucia.es/educacion/vscripts/centros/index.asp>

Consellería de Educación e Ordenación Universitaria (s.f.). Centros Educativos. [Web]. <https://www.edu.xunta.es/centroseducativos/>

- En este recurso, los estudiantes pueden buscar los centros de prácticas que consideren más acordes a sus necesidades.

Educacion.gob.es. (s.f.). *Registro estatal de centros docentes no universitarios* [Web]. <https://www.educacion.gob.es/centros/home.do>

- Los estudiantes en este recurso pueden encontrar los centros no universitarios disponibles para realizar las prácticas.

Educantabria. (s.f.). *Directorio de Centros: Cantabria* [Web]. <https://www.educantabria.es/centros/buscador-de-centros>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma, pueden revisar los centros educativos en los que es posible realizar las prácticas.

EduCarm. (s.f.). *Centros Educativos* [Web]. <https://www.educarm.es/centros>

- Se facilita a los estudiantes los recursos necesarios para la búsqueda de centros educativos.

Generalitat de Cataluña. (s.f.). *Educación y formación* [Web]. <http://web.gencat.cat/es/temes/educacio/>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Generalitat Valenciana. (s.f.). *Centros Docentes* [Web]. <http://www.ceice.gva.es/web/centros-docentes>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Gobierno de Aragón. (s.f.). *Portal de Centros Educativos* [Web]. <https://www.centroseducativosaragon.es/Public/default.aspx>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Gobierno de Canarias (s.f.). *Centros educativos* [Web]. http://www.gobiernodecanarias.org/educacion/web/centros/centros_educativos/

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Gobierno de Navarra (s.f.). *Centros educativos* [Web]. <http://www.educacion.navarra.es/web/dpto/centros-educativos>

Gobierno Vasco. (s.f.). *Centros y Estudios* [Web]. <http://www.hezkuntza.ejgv.euskadi.eus/r43-5532/es/>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Govern Illes Balears. (s.f.). *Dirección General de Planificación, Ordenación y Centros* [Web]. <http://www.caib.es/govern/organigrama/area.do?coduo=36&lang=es>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Portal de Educación de la Comunidad de Madrid. (s.f.). *Buscador de Centros y Servicios* [Web]. <https://www.comunidad.madrid/servicios/educacion/buscador-centros-educativos>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha. (s.f.). *Centros Educativos* [Web]. <http://www.educa.jccm.es/es/centros>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Portal de Educación de la Junta de Comunidades de Castilla y León. (s.f.). *Directorio de Centros de Castilla y León* [Web]. <http://directorio.educa.jcyl.es/es/mapa>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.

Portal del Gobierno de La Rioja. (s.f.). *Buscador de centros* [Web]. <http://www.larioja.org/educarioja-centros/es/buscador-centros>

- Los estudiantes de esta Comunidad Autónoma pueden consultar los centros disponibles para realizar sus prácticas.